AL-DFIN-OFI-0911-2022
08 de diciembre del 2022

Licenciada
Enid Padilla Zúñiga
Profesional Jefe
Dirección Ejecutiva

Estimada Enid:

En atención a su correo del día 28 de noviembre del presente año, y en relación con la solicitud de información del periodista Luis Manuel Madrigal Mena del medio de prensa Delfino, me permito remitir las respuestas a sus consultas:

1. En los casos de ruptura de quórum se procede con el rebajo de dieta respectiva. Las sesiones No Quórum se encuentran reguladas en el artículo 3 del Reglamento de Ausencias, de manera tal que a los Diputados ausentes que presentaron en tiempo y forma el permiso correspondiente a dicha sesión, les son reconocidas las dietas.

2. Con base en nuestros registros, los exlegisladores Eduardo Cruickshank Smith, Ana Karine Niño Gutiérrez, Roberto Thompson Chacón, David Gourzong Cerdas, Dragos Dolanescu Valenciano, Walter Muñoz Céspedes, Shirley Díaz Mejía, Carmen Chan Mora y Víctor Morales Mora, fueron remunerados por la sesión extraordinaria N° 53 del 16 de setiembre del 2020, de acuerdo con la gestión de apelación aprobada por el Plenario Legislativo en la sesión del día siguiente.

3. En la eventualidad de que esta impugnación no hubiese sido aprobada por el Plenario Legislativo; o bien, en ausencia del permiso previo correspondiente, los legisladores ausentes en dicha sesión habrían perdido su dieta a la sesión No Quórum del 16 de setiembre del 2020.

Atentamente,

RODNEY GERARDO LOPEZ ROJAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por RODNEY GERARDO LOPEZ ROJAS (FIRMA)
Fecha: 2022.12.08 17:50:36 -06'00'

MBA. Rodney López Rojas
Director Departamento Financiero
RLR/vfa

Edificio Central, primer piso Circuito Legislativo, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432486 • E-mail: rlopez@asamblea.go.cr